ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO:

"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EVENTOS ORIENTADOS LA FORMACIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META".

30 DE OCTUBRE DE 2026

CONTENIDO

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO
2. FICHA RESUMEN DEL ESTUDIO DEL SECTOR
3. ANALISIS DEL ENTORNO
4. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO DE LA ENTIDAD
5. ANALISIS DE LA OFERTA
6. ANALISIS DE LA DEMANDA POR PARTE DE OTRAS ENTIDADES
7. ANÁLISIS SOBRE LOS INDICADORES FINANCIEROS
8. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRESAS DE MUJERES O EMPRENDIMIENTO DE MUJERES Y PARA MIPYMES
9. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRESAS DE MUJERES O EMPRENDIMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
10. BIENES NACIONALES RELEVANTES AL PROCESO DE CONTRATACION
11. INCORPORACIÓN DE CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
12. ANÁLISIS DE COSTOS Y/O PRECIOS DEL MERCADO

1. – OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del mercado, estudio de posibles proveedores, entre otros factores que nos permitan:

- Conocer las características fundamentales de las empresas que conforman el segmento del mercado que cuenta con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación por parte del municipio de Acacías, Meta.

- Determinar las variables financieras como el índice de liquidez, capacidad de endeudamiento, cobertura de intereses, rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo, los cuales sirven de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

- Determinar las variables técnicas como analizar posibles requisitos que sirven de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

Lo anterior en aras, de que el municipio de Acacías - Meta, obtenga la mejor oferta y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades.

2. – FICHA RESUMEN DEL ESTUDIO DEL SECTOR

FICHA RESUMEN DE ESTUDIO DEL SECTOR	
Objeto a contratar	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EVENTOS ORIENTADOS LA FORMACIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META”
Área solicitante	SECRETARÍA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Valor estimado del contrato	*SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($657.981.674).*
Plazo estimado Ejecución	UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.
Modalidad de contratación	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
Tipología del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

3. – ANALISIS DEL ENTORNO

- **PERSPECTIVAS ECONOMICAS MUNDIALES**

RESUMEN

Según la última edición del informe Perspectivas económicas mundiales del Banco Mundial, la economía del planeta está demostrando ser más resiliente de lo previsto, a pesar de las persistentes tensiones comerciales y la incertidumbre en torno a las políticas. Se prevé que el crecimiento mundial se mantendrá estable en los próximos dos años, con una ligera caída al 2,6 % en 2026 para luego aumentar al 2,7 % en 2027, en lo que constituye una revisión al alza.

La resiliencia es reflejo de un crecimiento mayor de lo esperado, especialmente en Estados Unidos, que representa alrededor de dos tercios de la revisión al alza de las previsiones para 2026. Aun así, si este pronóstico se mantiene, la década de 2020 va camino a ser la de más débil crecimiento

mundial desde los años sesenta. En el informe se llega a la conclusión de que la desaceleración está ampliando la brecha en los niveles de vida en todo el mundo: a fines de 2025, casi todas las economías avanzadas tenían ingresos per cápita superiores a los niveles de 2019, pero aproximadamente una de cada cuatro economías en desarrollo tenía ingresos per cápita más bajos.

En 2025, el crecimiento se vio respaldado por un aumento del comercio antes de los cambios en las políticas y los rápidos reajustes en las cadenas de suministro mundiales. Se prevé que estos impulsos se desvanecerán en 2026, a medida que se debiliten el comercio y la demanda interna. Sin embargo, según el informe, la flexibilización de las condiciones financieras mundiales y la expansión fiscal en varias economías grandes deberían ayudar a amortiguar la desaceleración. Se estima que la inflación mundial bajará al 2,6 % en 2026, como reflejo de la debilidad de los mercados laborales y la caída de los precios de la energía. Se espera que el crecimiento repunte en 2027 a medida que se ajusten los flujos comerciales y disminuya la incertidumbre sobre las políticas.

“Cada año que pasa, la economía mundial muestra menos capacidad de generar crecimiento y aparentemente más resiliencia frente a la incertidumbre de las políticas”, dijo **Indermit Gill, economista en jefe y vicepresidente sénior de Economía del Desarrollo del Grupo Banco Mundial**. “Pero el dinamismo económico y la resiliencia no pueden ir mucho tiempo por caminos separados sin causar daño a los mercados de crédito y las finanzas públicas. En los próximos años, la economía mundial crecerá a un ritmo más lento que en la conflictiva década de 1990, mientras mantiene niveles sin precedentes de deuda pública y privada. Para evitar el estancamiento y el desempleo, los Gobiernos de las economías emergentes y avanzadas deben liberalizar enérgicamente la inversión privada y el comercio, frenar el consumo público e invertir en nuevas tecnologías y educación”.

Se prevé que, en 2026, el crecimiento en las economías en desarrollo se desacelerará del 4,2 % de 2025 al 4 %, para luego subir poco a poco al 4,1 % en 2027, a medida que se atenúen las tensiones comerciales, se estabilicen los precios de los productos básicos, mejoren las condiciones financieras y se fortalezcan los flujos de inversión. Se estima que el crecimiento será mayor en los países de ingreso bajo, que alcanzarán un promedio del 5,6 % durante el período 2026-27, impulsado por el fortalecimiento de la demanda interna, la recuperación de las exportaciones y la moderación de la inflación. Sin embargo, esto no será suficiente para reducir la diferencia de ingreso entre las economías en desarrollo y avanzadas. Se prevé que el crecimiento del ingreso per cápita en las economías en desarrollo será del 3 % en 2026, aproximadamente un punto porcentual por debajo del promedio de 2000-19. A este ritmo, se espera que el ingreso per cápita de las economías en desarrollo equivalga solo al 12 % del nivel de las economías avanzadas.

Estas tendencias podrían intensificar el desafío de creación de empleo que enfrentan las economías en desarrollo, donde 1200 millones de jóvenes alcanzarán la edad de trabajar en la próxima década. Para superar este desafío, se requerirá un esfuerzo integral en materia de políticas centrado en tres pilares. El primero es fortalecer el capital físico, digital y humano para incrementar la productividad y la empleabilidad. El segundo es mejorar el clima para los negocios aumentando la credibilidad de las políticas y la certidumbre regulatoria para que las empresas puedan expandirse. El tercero es movilizar capital privado a gran escala para respaldar la inversión. En conjunto, estas medidas pueden ayudar a reorientar la creación de empleo hacia empleos formales y más productivos, respaldando el crecimiento del ingreso y el alivio de la pobreza.

Además, las economías en desarrollo deben reforzar su sostenibilidad fiscal, que se ha visto erosionada en los últimos años por perturbaciones superpuestas, crecientes necesidades de desarrollo y mayores costos del servicio de la deuda. En un capítulo especial del informe, se ofrece

un análisis integral del uso de reglas fiscales en las economías en desarrollo, que establecen límites claros al endeudamiento y el gasto públicos a fin de ayudar a administrar las finanzas públicas. Por lo general, estas reglas se vinculan con un crecimiento más sólido, una mayor inversión privada, sectores financieros más estables y una mayor capacidad para hacer frente a las perturbaciones externas.

Dado que la deuda pública en las economías emergentes y en desarrollo se encuentra en su nivel más alto en más de medio siglo, restablecer la credibilidad fiscal se ha convertido en una prioridad urgente, dijo **M. Ayhan Kose, economista en jefe adjunto y director del Grupo de Perspectivas del Grupo del Banco Mundial**. “Las reglas fiscales bien diseñadas pueden ayudar a los Gobiernos a estabilizar la deuda, reconstruir las políticas de amortiguación y responder más eficazmente a las perturbaciones. Pero por sí solas no son suficientes: la credibilidad, el cumplimiento y el compromiso político determinan, en última instancia, si las reglas generarán estabilidad y crecimiento”.

En la actualidad, más de la mitad de las economías en desarrollo cuentan con al menos una norma fiscal vigente. En esta categoría se pueden incluir los límites a los déficits fiscales, la deuda pública, el gasto público o la recaudación de ingresos. En las economías en desarrollo que adoptan normas fiscales, por lo general, el saldo presupuestario mejora en 1,4 puntos porcentuales del producto interno bruto (PIB) al cabo de cinco años, una vez que se contabilizan los pagos de intereses y los altibajos del ciclo económico. El uso de normas fiscales también aumenta en 9 puntos porcentuales la probabilidad de una mejora plurianual en los saldos presupuestarios. Sin embargo, según el informe, los beneficios a mediano y largo plazo de las normas fiscales dependen, en gran medida, de la solidez de las instituciones, del contexto económico en el que se aplican y de cómo se diseñan.

Perspectiva mundial

A pesar del aumento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política, la economía mundial se ha mantenido resiliente. El crecimiento del último año se explica por un aumento del comercio exterior en anticipación del aumento de aranceles al comercio internacional, la adaptación de las cadenas de suministro, un aumento de la inversión relacionada con proyectos de inteligencia artificial y un fuerte apetito por el riesgo que genera condiciones financieras holgadas. Sin embargo, más de una cuarta parte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo aún tienen ingresos per cápita por debajo de los niveles prepandemia. Se espera que el crecimiento mundial se desacelere este año en 2,6 por ciento. Los países de ingreso bajo y los países frágiles enfrentan desafíos crecientes para sostener su crecimiento económico y generar empleos. Los riesgos para el escenario internacional continúan sesgados a la baja, incluyendo el aumento de las barreras comerciales y el estrés en los mercados financieros. La cooperación global y las reformas domésticas siguen siendo fundamentales para apoyar el crecimiento a largo plazo y la generación de empleo

	PIB real (%)					Revisión*		
	2023	2024	2025e	2026f	2027f	2025e	2026f	2027f
Mundo	**2.8**	**2.8**	**2.7**	**2.6**	**2.7**	**0.4**	**0.2**	**0.1**
Economías avanzadas	**1.6**	**1.7**	**1.7**	**1.6**	**1.6**	**0.5**	**0.2**	**0.0**
Economías emergentes y en desarrollo	**4.4**	**4.3**	**4.2**	**4.0**	**4.1**	**0.3**	**0.2**	**0.2**
Asia oriental y el Pacífico	5.2	5.0	4.8	4.4	4.3	0.3	0.4	0.3
Europa y Asia central	3.6	3.6	2.4	2.4	2.7	0.0	-0.1	0.0
América Latina y el Caribe	2.4	2.4	2.2	2.3	2.6	-0.1	-0.1	0.0
Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán	2.1	2.6	3.1	3.6	3.9	0.4	-0.1	-0.1
Asia meridional	8.0	6.3	7.1	6.2	6.5	1.0	-0.2	0.0
África al sur del Sahara	3.0	3.7	4.0	4.3	4.5	0.3	0.2	0.2

* Diferencias en puntos porcentuales con respecto a las proyecciones de junio de 2025.

Proyecciones regionales

Las regiones de economías de mercados emergentes y en desarrollo demostraron ser más resilientes a los vientos en contra del comercio exterior del último año, lo cual se explica por un aumento temporal del comercio exterior y por condiciones financieras globales más holgadas. No obstante, las perspectivas para 2026–27 siguen siendo dispares entre las regiones del mundo. En 2026, se espera que el crecimiento se modere o permanezca prácticamente sin cambios en EAP, SAR, ECA y LAC —con SAR manteniéndose como la región de mayor crecimiento y ECA y LAC registrando el ritmo de expansión más débil—, mientras que MNA y SSA se espera que experimenten un crecimiento más firme. A medida que los flujos comerciales se recuperen en 2027, se prevé que la actividad se fortalezca en la mayoría de las regiones. Los riesgos negativos para los escenarios regionales incluyen la reaparición de fricciones comerciales e incertidumbre política, el endurecimiento de las condiciones financieras globales, las elevadas vulnerabilidades fiscales, el aumento de las tensiones geopolíticas y los conflictos, así como los shocks relacionados con el clima y la salud pública.

Asia oriental y el Pacífico: Según las previsiones, el crecimiento se desacelerará al 4,4 % en 2026 y al 4,3 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

Europa y Asia central: Se pronostica que el crecimiento se mantendrá estable en un 2,4 % en 2026 para luego subir al 2,7 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,3 % en 2026 y continuará subiendo hasta llegar al 2,6 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional.

Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán: Las proyecciones indican que el crecimiento aumentará al 3,6 % en 2026 y se fortalecerá aún más hasta llegar al 3,9 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

Asia meridional: Se prevé que el crecimiento caerá al 6,2 % en 2026 y luego se recuperará hasta alcanzar el 6,5 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

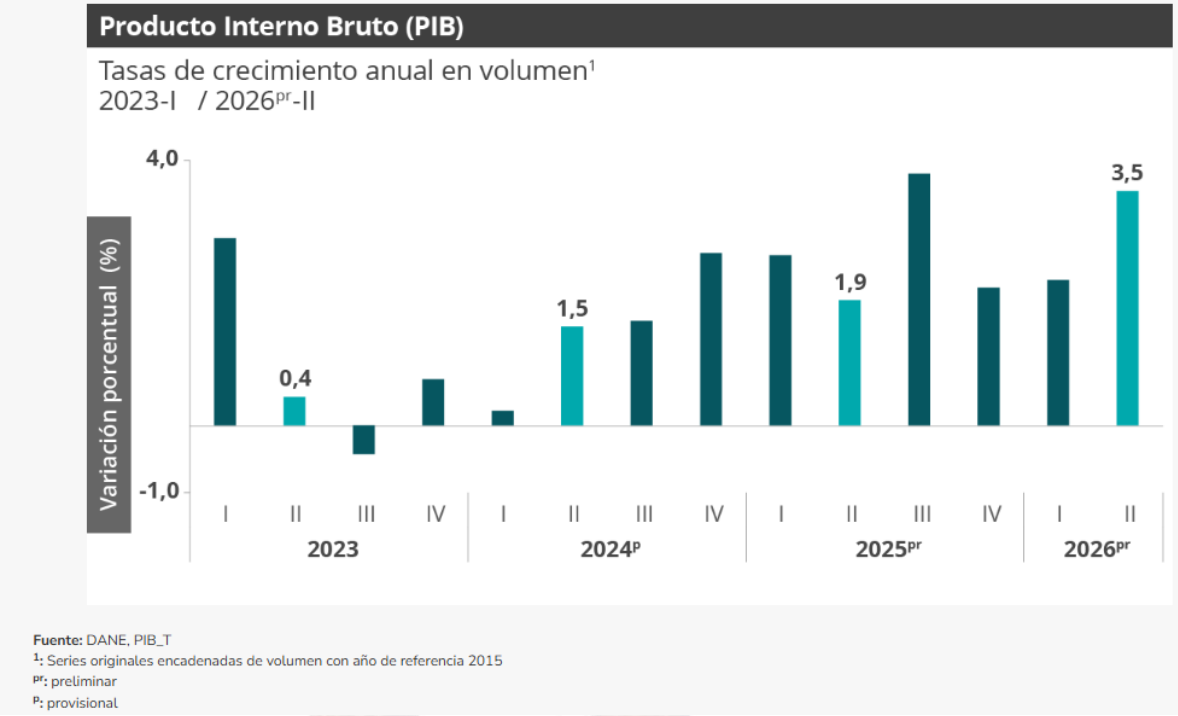
África subsahariana: Según las previsiones, el crecimiento ascenderá al 4,3 % en 2026 y se establecerá en un 4,5 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i)

FUENTE	LINK DE CONSULTA
BANCO MUNDIAL	https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects

- **ECONOMIA DE COLOMBIA**

PRODUCTO INTERNO BRUTO PIB-Información segundo trimestre 2026

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios Tasas de crecimiento en volumen segundo trimestre 2026^{pr}

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026^{pr}-II / 2025^{pr}-II	2026^{pr}/ 2025^{pr}	2026^{pr}-II / 2026^{pr}-I
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	10,4	7,2	4,8
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	4,1	0,9	1,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**9,5**	**6,3**	**4,0**

Fuente: DANE, PIB_T
^{pr}preliminar

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 10,4%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 4,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,8%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,6%.

FUENTE	LINK DE CONSULTA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE	https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

PIB POR DEPARTAMENTO

Para 2025pr, el PIB nacional es 1.852.670 miles de millones de pesos, a precios corrientes. Los departamentos con mayor PIB son Bogotá D.C. y Antioquia con 471.209 y 277.082 miles de millones de pesos, respectivamente.

Por su parte, los departamentos con menor PIB son Vaupés y Guainía con 520 y 672 miles de millones de pesos, respectivamente.

Tabla 1. Producto Interno Bruto por departamento
Miles de millones de pesos a precios corrientes
2025pr

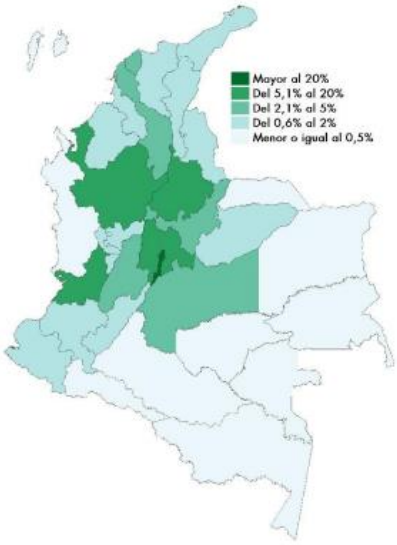
Departamento	2025pr	Departamento	2025pr
COLOMBIA	**1.852.670**	Norte de Santander	30.133
Bogotá D.C.	471.209	Nariño	28.593
Antioquia	277.082	Magdalena	26.858
Valle del Cauca	180.903	Casanare	23.660
Santander	119.032	La Guajira	17.756
Cundinamarca	117.005	Quindío	16.075
Atlántico	82.326	Sucre	15.230
Bolívar	66.547	Arauca	9.403
Meta	55.914	Chocó	8.507
Boyacá	48.823	Caquetá	7.568
Tolima	40.975	Putumayo	6.358
Cauca	33.902	San Andrés y Providencia*	2.742
Córdoba	33.639	Guaviare	1.540
Huila	32.125	Amazonas	1.453
Risaralda	31.644	Vichada	1.325
Caldas	31.615	Guainía	672
Cesar	31.535	Vaupés	520

Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).
*San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Archipiélago)
Prpreliminar

Participación a precios corrientes

Para 2025pr, Bogotá D.C., Antioquia y Valle del Cauca concentraron cerca de la mitad del PIB nacional. Al sumar las tres economías con mayor participación que les siguen(Santander, Cundinamarca y Atlántico), estas seis economías representan en conjunto el 67,3 % del PIB de Colombia.

Gráfico 2. Producto Interno Bruto por departamento
Participación porcentual a precios corrientes
2025Pr

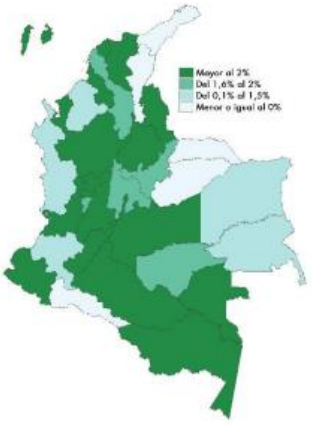


Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).
Prpreliminar

Tasas de crecimiento en volumen

El PIB nacional presenta un crecimiento de 2,6% en 2025 pr con respecto al 2024 p . De los 32 departamentos y Bogotá D.C., 12 presentan un crecimiento mayor al nacional, entre los que se destaca Bogotá D.C. 3,5%, Risaralda 3,2%, Antioquia 3,0% y Tolima 3,0%. Por su parte, entre los 21 departamentos restantes que registraron un crecimiento inferior al nacional, se encuentran: Meta 2,5%, Santander 2,4%, Bolivar 2,0%, Cundinamarca 2,0% y Chocó 1,5%. Los departamentos que presentaron variaciones negativas fueron Casanare -2,2%, Arauca -1,9%, La Guajira -1,6%, Putumayo -1,3% y Cesar -1,1%.

Gráfico 3. Producto Interno Bruto por departamento
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2025pr

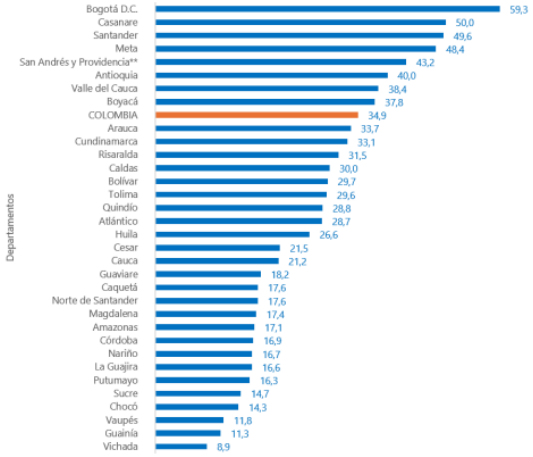


Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).
Prpreliminar

Producto Interno Bruto Departamental por habitante

Para 2025 pr , el PIB nacional por habitante es 34,9 millones de pesos. Los departamentos que registraron un PIB por habitante mayor al nacional son: Bogotá D.C., Casanare, Santander, Meta, San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Archipiélago), Antioquia, Valle del Cauca y Boyacá.

Gráfico 4. Producto Interno Bruto departamental por habitante*
Millones de pesos a precios corrientes
2025pr



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).
*Población actualizada con las proyecciones y retroproyecciones del CNPV 2018, 8 de agosto 2025.
** San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Archipiélago)
Prpreliminar

Producto Interno bruto por región

En 2025 pr , Bogotá D.C., presentó un PIB a precios corrientes de 471 billones de pesos; participa con el 25,4% del total de la economía del país.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la ciudad Bogotá D.C. presentó un crecimiento de 3,5%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la capital, de acuerdo con su contribución son la actividad de comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida3 con 5,5%; seguida de la actividad de administración pública y defensa, educación y salud4 con 3,9%; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación5 con 7,9%; y las actividades financieras y de seguros 2,9%.

En 2025 pr , la región Central6 presentó un PIB a precios corrientes de 437 billones de pesos; participa con el 23,6% del total de la economía del país. La conforman los departamentos de Antioquia con una participación en la región de 63,4%, seguido por Tolima con 9,4%, Huila con 7,3%, Risaralda y Caldas con 7,2%, Quindío con 3,7% y Caquetá con 1,7%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la región Central presentó una variación de 2,9%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida7 con 5,0%; seguido de la administración pública y defensa, educación y salud8 con 4,1%; industria manufacturera con 4,5%; las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación9 con 11,5% y la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 2,8%. Contrarrestan el crecimiento de la región la actividad de construcción con -2,5% y la explotación de minas y canteras con -12,0%.

En 2025 pr , la región Oriental10, presentó un PIB a precios corrientes de 371 billones de pesos; participa con el 20,0% del total de la economía del país. Está conformada por los departamentos de Santander con una participación en la región de 32,1%, seguido de Cundinamarca con 31,5%, Meta con 15,1%, Boyacá con 13,2% y Norte de Santander con 8,1%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la región Oriental presentó una variación de 2,2%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida11 con 4,1%; seguido de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 3,0%; la administración pública y defensa, educación y salud12 con 4,0% y la industria manufacturera con 1,6%. Contrarrestan el crecimiento de la región la explotación de minas y canteras con -1,4% y la construcción con -3,2%.

En 2025 pr , la región Caribe13, presentó un PIB a precios corrientes de 277 billones de pesos; participa con el 14,9% del total de la economía del país. Está conformada por los departamentos de Atlántico con una participación en la región de 29,8%, seguido de Bolívar con 24,1%, Córdoba con 12,2%, Cesar con 11,4%, Magdalena con 9,7%, La Guajira con 6,4%, Sucre 5,5% y San Andrés, providencia y Santa Catalina (Archipiélago) con 1,0%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la región Caribe presentó un crecimiento de 1,6%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son administración pública y defensa, educación y salud14 con 4,0%; comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida15 con 3,8%; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación16 con 11,1% y la actividad de

agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 3,8%. Contrarrestan el crecimiento de la región la construcción con -6,0% y la explotación de minas y canteras con -9,2%.

En 2025 pr , la región Pacífica17, presentó un PIB a precios corrientes de 252 billones de pesos; participa con el 13,6% del total de la economía del país. Está conformada por los departamentos de Valle del Cauca con una participación dentro de la región de 71,8%, seguido de Cauca con 13,5%, Nariño con 11,4% y Chocó con 3,4%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la región Pacífica presentó una variación de 2,6%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado, de acuerdo con su contribución son la actividad de comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida18 con 4,4%, la administración pública y defensa, educación y salud19 con 4,0%; la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 3,5% y las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación20 con 11,8%. Contrarrestan el crecimiento de la región la actividad de la construcción con -9,9% y la explotación de minas y canteras con -6,1%.

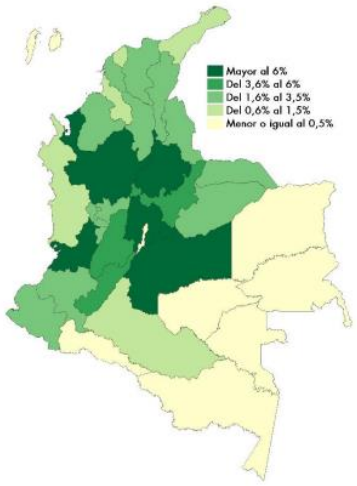
En 2025 pr , la región Amazonía - Orinoquía21, presentó un PIB a precios corrientes de 45 billones de pesos; participa con el 2,4% del total de la economía del país. Está conformada por los departamentos de Casanare con una participación dentro de la región de 52,7%, seguido de Arauca con 20,9%, Putumayo con 14,2%, Guaviare con 3,4%, Amazonas con 3,2%, Vichada con 2,9%, Guainía con 1,5% y Vaupés con 1,2%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015 la región Amazonía - Orinoquía presentó un decrecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son la actividad de minas y canteras con -10,4%, y construcción con -7,7. Contrarrestan el decrecimiento de la región la actividad de administración pública y defensa, educación y salud22 con 4,3%; la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 2,8% y comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida23 con 1,7%.

Valor agregado según actividades económicas por departamento

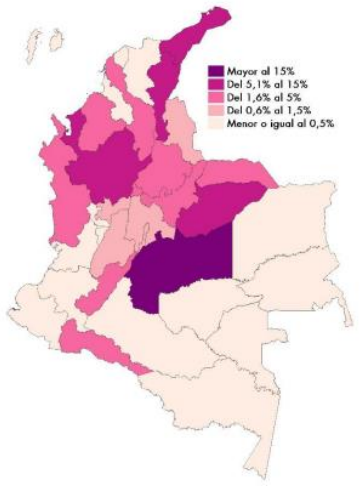
El valor agregado nacional presenta un crecimiento de 2,6% en 2025 pr con respecto al 2024 p . Las actividades económicas que presentan un mayor crecimiento de acuerdo con su contribución fueron: comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida24 4,7%; seguido de administración pública, educación y salud con 4,0%, las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación25 con 9,9%; agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 3,1% y la industria manufacturera 1,9%. Bogotá D.C, Antioquia, Valle del Cauca, Santander, Cundinamarca y Atlántico impulsan el crecimiento de estas actividades. En contraste, la actividad de construcción con -2,7 % y la explotación de minas y canteras con -6,6 % contrarrestan el crecimiento del valor agregado

Gráfico 5. Valor agregado de la Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes
2025[pr]



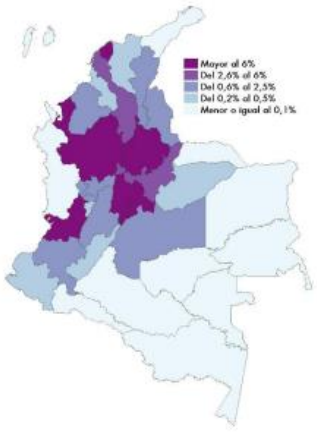
Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).
[pr]preliminar

Gráfico 6. Valor agregado de la Explotación de minas y canteras, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes
2025[pr]



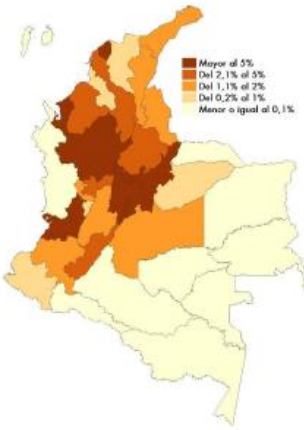
Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).
[pr]preliminar

Gráfico 7. Valor agregado de las Industrias manufactureras, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes
2025[pr]



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).
[pr]preliminar

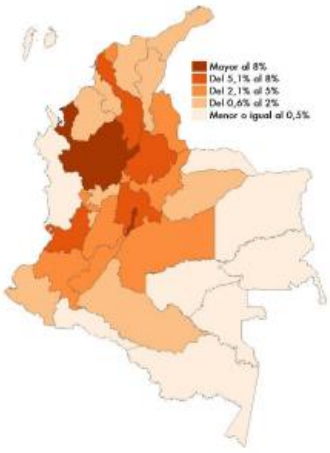
Gráfico 8. Valor agregado del Suministro de electricidad, gas y agua[1], por departamento
Participación porcentual a precios corrientes
2025[pr]



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).

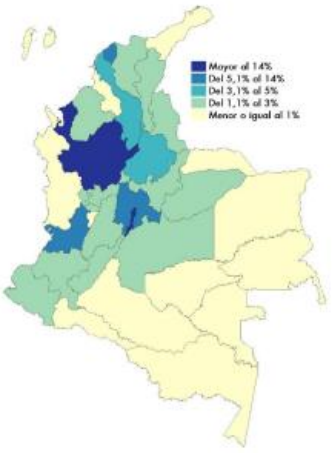
[1]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[pr]preliminar

Gráfico 9. Valor agregado de la Construcción, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025pr



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).
prpreliminar

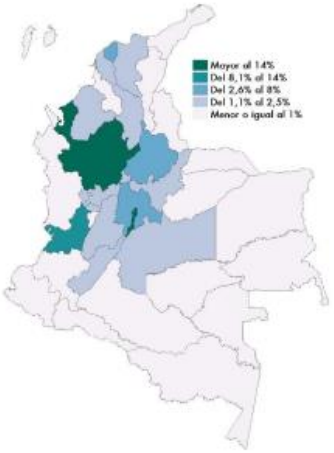
Gráfico 10. Valor agregado del Comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida[1], por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025pr



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).

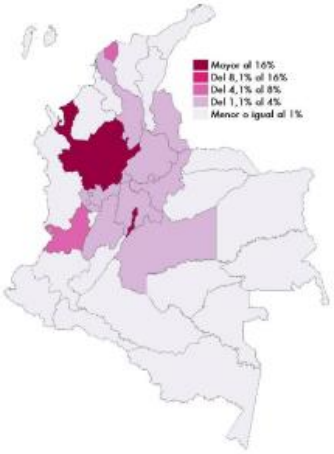
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
prpreliminar

Gráfico 11. Valor agregado de la actividad Información y comunicaciones, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025pr



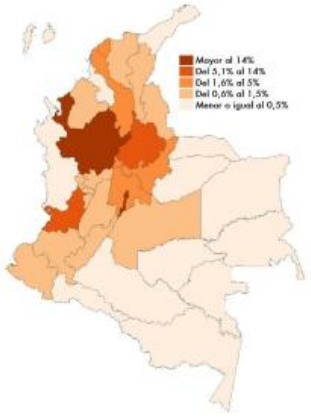
Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).
prpreliminar

Gráfico 12. Valor agregado de las Actividades financieras y de seguros, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025pr



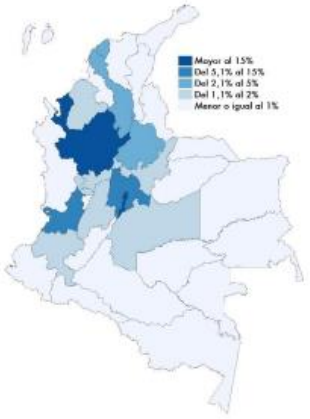
Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).
prpreliminar

Gráfico 13. Valor agregado de las Actividades inmobiliarias, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025pr



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).
prpreliminar

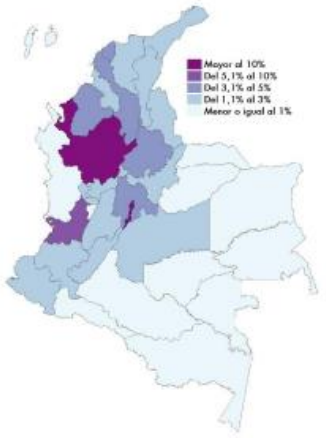
Gráfico 14. Valor agregado de las Actividades profesionales, científicas y técnicas[1], por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025pr



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).

[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
prpreliminar

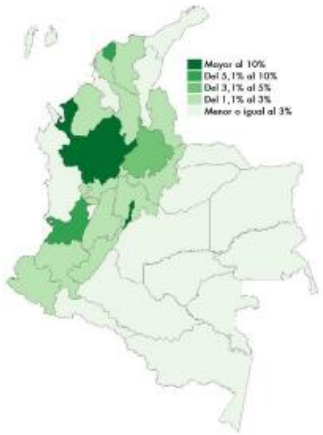
Gráfico 15. Valor agregado de la Administración pública y defensa, educación y salud[1], por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025pr



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).

[1]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
prpreliminar

Gráfico 16. Valor agregado de las Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación[1], por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025pr



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).

[1]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.
prpreliminar

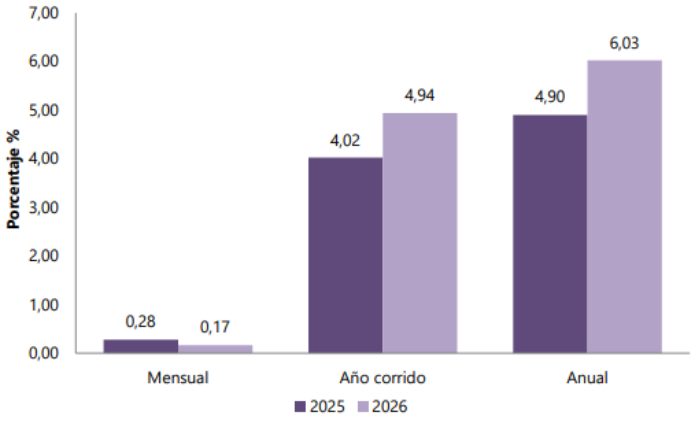
FUENTE	LINK DE CONSULTA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE	https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales

- **INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)**

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Julio 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,55	0,17
Salud	1,71	0,39	0,01	0,38	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,08	0,00	0,31	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,30	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,25	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,15	0,01	0,24	0,01
TOTAL	100,00	0,28	0,28	0,17	0,17
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	0,04	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,04	0,00	-0,11	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,82	0,15	-0,13	-0,03
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	-0,13	0,00
Transporte	12,93	0,01	0,00	-0,24	-0,03

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,17%), se ubicaron en la división de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual aportó 0,17 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En julio de 2026 en comparación con junio de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,29%), servicios relacionados con la copropiedad (2,86%), arriendo imputado (0,23%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), carne de res y derivados (0,84%), arriendo efectivo (0,23%), cebolla (5,33%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,26%), hortalizas y legumbres frescas (1,17%) y productos farmacéuticos y dermatológicos (0,50%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: plátanos (-6,82%), frutas frescas (-1,30%), vehículo particular nuevo o usado (-0,68%), tomate (-3,89%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (-4,95%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Julio 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	2,29	0,08
Servicios relacionados con la copropiedad	2,86	0,04
Arriendo imputado	0,23	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Carne de res y derivados	0,84	0,02
Arriendo efectivo	0,23	0,02
Cebolla	5,33	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,26	0,01
Hortalizas y legumbres frescas	1,17	0,01
Productos farmacéuticos y dermatológicos	0,50	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - julio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,94%): Restaurantes y hoteles (6,75%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,41%), Educación (5,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,84%) y por último, Salud (5,31%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,25%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,23%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,17%), Bienes y servicios diversos (3,86%), Información y comunicación (3,26%), Recreación y cultura (2,80%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,71%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	5,17	0,57	6,75	0,77
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,65	1,06	6,41	1,20
Educación	4,41	5,69	0,23	5,90	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,86	0,12	5,84	0,23
Salud	1,71	4,17	0,07	5,31	0,09
TOTAL	100,00	4,02	4,02	4,94	4,94
Transporte	12,93	4,39	0,59	4,25	0,57
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,59	1,12	4,23	1,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,42	0,06	4,17	0,07
Bienes y servicios diversos	5,36	2,89	0,15	3,86	0,20
Información y comunicación	4,33	-0,42	-0,01	3,26	0,08
Recreación y cultura	3,79	0,92	0,03	2,80	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,45	0,04	2,71	0,08

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - julio), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,09 puntos porcentuales a la variación total

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En julio de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,08%), transporte urbano (10,39%), arriendo imputado (3,24%), arriendo efectivo (3,34%), frutas frescas (22,02%), carne de res y derivados (10,04%), servicios relacionados con la copropiedad (16,12%), electricidad (4,90%), papas (49,85%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (6,18%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: vehículo particular nuevo o usado (-2,09%), plátanos (-11,91%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-18,44%), carne de cerdo y derivados (-4,06%) y legumbres secas (-7,60%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Julio 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,08	0,54
Transporte urbano	10,39	0,50
Arriendo imputado	3,24	0,41
Arriendo efectivo	3,34	0,31
Frutas frescas	22,02	0,28
Carne de res y derivados	10,04	0,25
Servicios relacionados con la copropiedad	16,12	0,20
Electricidad	4,90	0,17
Papas	49,85	0,16
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	6,18	0,15

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

FUENTE	LINK DE CONSULTA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE	https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

- **ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)- JUNIODE 2026**

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Junio de 2026P

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Junio (2026/2025)P



Fuente: DANE, EMS.
P Cifra provisional

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (mayo 2026p / mayo 2025)

En junio de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Junio (2026/2025)ᵖ

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6	0,2	-0,0	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,0	15,5	0,0	-1,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,5	2,5	1,1	-0,1
J	División 58	Actividades de edición	0,4	-10,2	-0,7	11,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-13,0	-17,3	0,2	4,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	27,6	22,1	0,0	5,5
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	2,5	-1,2	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,0	3,9	0,1	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,5	11,0	0,3	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	23,9	23,8	0,0	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	11,7	11,6	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8	16,9	-0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,7	-5,7	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,7	5,4	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	13,1	11,2	0,0	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,2	8,5	-1,3	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,7	4,4	0,4	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	20,5	16,5	0,0	3,9

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (mayo 2026p / mayo 2025)

En junio de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con junio de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Junio (2026/2025)ᵖ

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,6	2,0	-1,7	1,4	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-8,4	-1,1	-1,3	-6,0	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,3	-0,4	-1,1	0,2	
J	División 58	Actividades de edición	-12,5	-7,4	-3,6	-1,4	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,7	-0,9	4,3	-0,7	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-5,1	-1,6	0,3	-3,7	
J	División 61	Telecomunicaciones	-9,3	-8,0	0,6	-2,0	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,9	1,8	-0,2	0,3	
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-1,1	0,6	-0,2	-1,4	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,3	0,1	-1,7	1,4	
M	Clase 7310	Publicidad	-8,2	-1,4	-7,5	0,7	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-1,3	1,9	-1,5	0,3	-2,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-14,5	-11,1	-3,4	-0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-14,4	-5,0	-8,5	-0,9	
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,7	0,1	-0,9	0,0	0,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,8	-1,0	-0,2	-0,7	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,5	-0,8	0,6	-0,3	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,5	-0,9	-1,5	-0,1	

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (mayo 2026p / mayo 2025).

En junio de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con junio de 2025.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Junio (2026/2025)ᵖ

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	13,2	6,7	6,5	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	17,1	10,9	6,2	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	20,9	11,4	9,5	
J	División 58	Actividades de edición	8,1	4,2	3,9	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	16,1	5,9	10,2	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	7,0	3,6	3,4	
J	División 61	Telecomunicaciones	9,0	7,7	1,4	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,6	0,5	1,1	
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,6	3,3	4,3	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,8	3,5	4,3	
M	Clase 7310	Publicidad	7,3	6,3	1,0	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	23,3	6,9	11,0	5,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	9,2	2,8	6,4	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	17,9	11,0	6,9	
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,0	1,1	2,6	3,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	11,9	5,2	6,6	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,1	2,6	6,5	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,7	8,2	7,4	

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.

FUENTE	LINK DE CONSULTA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE	https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

SECTOR ESPECIFICO

- **SECTOR ESPECIFICO DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR**

cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones.

Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Estos sectores económicos según la económica clásica son:

SECTOR ECONOMICO	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
Sector primario o agropecuario	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza y pesca
Sector secundario o industrial	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:	Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.
Sector terciario o de servicios	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación	1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente. 2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente. 3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente. 4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc. 5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, san andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de

	del ingreso nacional y del producto nacional. Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:	diversos productos a nivel nacional o internacional. 6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc. 7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc. 8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.). 9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras. 10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

Fuente: elaboración propia con datos del Banco de la República de Colombia

Fuente: https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Sectores_econ%C3%B3micos

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar es ***"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EVENTOS ORIENTADOS A LA FORMACIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META",*** el cual corresponde a un contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** y entendida la necesidad que tiene la entidad territorial de dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales, enmarcamos dentro del sector económico **terciario o de servicios logísticos**.

SECTOR ESPECIFICO DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

El presente proceso contractual se enmarca en el sector de servicios, específicamente en el subsector de servicios logísticos, organización de eventos y recreativas, el cual ha presentado un comportamiento dinámico y un crecimiento sostenido en Colombia en los últimos años.

En efecto, luego de la recuperación postpandemia, el sector del entretenimiento registró crecimientos significativos del 33% en 2021, 37,9% en 2022 y 7% en 2023, consolidándose como un componente relevante dentro del sector servicios.

Para el año 2024, el sector continuó con una tendencia positiva, alcanzando un crecimiento aproximado del 8,1% y aportando cerca de 0,3 puntos porcentuales al PIB nacional, evidenciando su importancia en la dinámica económica del país.

Durante el año 2025, las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación se consolidaron como uno de los principales motores de la economía, registrando crecimientos cercanos al 9,9%, superiores al promedio del PIB nacional, el cual se ubicó alrededor del 2,6%.

Así mismo, el gasto de los hogares en entretenimiento evidenció un incremento significativo, pasando de aproximadamente $71,8 billones en 2023 a $82,9 billones en 2025, lo que representa un crecimiento cercano al 9,4%, reflejando una mayor demanda por actividades recreativas, culturales y eventos en vivo.

Este comportamiento ha estado impulsado principalmente por el auge de eventos masivos, conciertos, festivales y actividades institucionales, así como por la expansión de la oferta en ciudades intermedias, donde se ha evidenciado un crecimiento en la asistencia y consumo de entretenimiento en vivo.

De igual forma, sectores asociados a la logística, como almacenamiento, transporte y producción de eventos, han mostrado crecimientos relevantes, lo que evidencia la importancia de la cadena logística en la ejecución de este tipo de servicios y la necesidad de contar con operadores con capacidad técnica, operativa y organizacional.

En este contexto, la contratación de servicios logísticos para el desarrollo de eventos institucionales, deportivos, culturales y recreativos se encuentra plenamente justificada, en la medida en que responde a una necesidad creciente del sector público, alineada con la dinámica del mercado y con la disponibilidad de proveedores especializados que garantizan condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia en la ejecución de este tipo de actividades.

- **ASPECTOS TÉCNICOS:**

Para la ejecución del presente contrato, el contratista deberá disponer de la capacidad técnica, operativa, logística, administrativa y del talento humano necesario para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades y eventos orientados a la formación y fomento del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Acacías – Meta.

En desarrollo del objeto contractual, el contratista deberá prestar los servicios de apoyo logístico y suministrar los elementos requeridos por la Entidad para la ejecución de las actividades y eventos programados, así como coordinar, instalar, operar y desmontar, cuando corresponda, los equipos y demás elementos necesarios, de conformidad con las cantidades y especificaciones técnicas establecidas, garantizando condiciones de calidad, oportunidad, seguridad y eficiencia.

El contratista deberá garantizar que todos los bienes y elementos suministrados se encuentren en óptimas condiciones de calidad, uso y funcionamiento, según su naturaleza, y cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por la Entidad. Así mismo, será responsable del transporte,

cargue, descargue, entrega y, cuando corresponda, instalación, operación y retiro de los elementos utilizados, sin generar costos adicionales para la Entidad.

- **ASPECTOS LEGALES:**

  - Constitución Política de Colombia artículo 209
  - Ley 80 de 1993
  - Ley 115 de 1994
  - Ley 181 de 1995
  - Ley 1150 de 2007
  - Decreto 1082 de 2015
  - Ley 2069 de 2020
  - Decreto 1860 de 2021

4. – COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO DE LA ENTIDAD

Durante los últimos años, la Entidad ha adelantado los siguientes procesos de selección para la ejecución de contratos similares al presente proceso:

Entidad Contratante	**MUNICIPIO DE ACACIAS - META**
Vigencia (Año)	2024
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	OCA-SAMC-016-2024
Objeto a Contratar	APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OLIMPIADAS ESPECIALES 2024 RECUPEREMOS ACACÍAS, META
Modalidad de contratación	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Número del contrato	OCA-920- 2024
Nombre del Contratista	CORCEDEF
Duración del contrato	UN (1) MES
Valor del contrato	162.407.240 COP
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	Se requiere que el proponente acredite experiencia específica mediante la presentación de máximo **UN (1) contrato,** *el cual deberá estar debidamente registrado en el Registro Único de Proponentes*, y que cuyo objeto y/o alcance haya sido o consistido en "**SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS"**, *(No se aceptarán subcontratos o figuras similares), ejecutado y liquidado* y cuya sumatoria total en valores sea mayor o igual al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.
Fuente (Link):	**https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6944470&isFromPublicArea=True&isModal=False**

Entidad Contratante	Municipio de Acacias - Meta
Vigencia (Año)	2025
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	OCA-SAMC-005-2025
Objeto a Contratar	APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META
Modalidad de contratación	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Número del contrato	OCA-496-2025
Nombre del Contratista	GRUPO EMPRESARIAL METCOL S.A.S
Duración del contrato	diez (10) dias
Valor del contrato	$203.455.276
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	Se requiere que el proponente acredite experiencia específica mediante la presentación de máximo UN (1) contrato, *el cual deberá estar debidamente registrado en el Registro Único de Proponentes,* y que cuyo objeto y/o alcance haya sido o consistido en "*SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS*", *(No se aceptarán subcontratos o figuras similares), ejecutado y liquidado* y cuya sumatoria total en valores sea mayor o igual al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.
Fuente (Link):	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8017207&isFromPublicArea=True&isModal=False

Entidad Contratante	Municipio de Acacias - Meta
Vigencia (Año)	2025
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	OCA-SAMC-032-2025
Objeto a Contratar	APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS CLAUSURAS DE LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META 2025
Modalidad de contratación	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Número del contrato	OCA-1154-2025
Nombre del Contratista	INNOVACION Y DESARROLLO JTC SAS

Entidad Contratante	Municipio de Acacias - Meta
Duración del contrato	VEINTE (20) DÍAS
Valor del contrato	268.154.640 COP
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	Se requiere que el proponente acredite experiencia específica mediante la presentación de máximo **UN (1) contrato,** *el cual deberá estar debidamente registrado en el Registro Único de Proponentes,* y que cuyo objeto y/o alcance haya sido o consistido en el **SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS Y/O ACTIVIDADES** que dentro de los servicios prestados se contemple sonido, alimentación y prendas de vestir *(No se aceptarán subcontratos o figuras similares), ejecutado y liquidado* y cuya sumatoria total en valores sea mayor o igual al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.
Fuente (Link):	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

5. – ANALISIS DE LA OFERTA

- **OFERENTES EN EL MERCADO**

Los oferentes en el mercado son las empresas que realizan la actividad de la producción de estos productos y luego los ofrecen en el mercado, colocándoles un precio.

Por ello los estudios de mercado nos permiten conocer cuántos individuos o empresas desarrollan la actividad económica del bien o servicio que se pretende contratar.

Para este caso específico se procede a verificar cuantos oferentes en el mercado cuentan con la actividad económica registrada con el siguiente Código (CIIU): 5621 y 8230

Ahora bien, algunos de los oferentes en el mercado serían los siguientes:

1. CARLOS ANDRES ACOSTA CORREAL
2. NELLY YADIRA CASTILLO BELTRAN
3. PROTURISMO SAS
4. SERVICIOS Y SUMINISTROS DAKOTA SAS
5. FUNDACION INGENIAR TALENTOS TRANSFORMANDO VIDAS
6. GRUPO COLOMBIA VIVA SOCIAL S.A.S
7. CORPORACIÓN EMBRUJO LLANERO
8. GRUPO EMPRESARIAL METCOL S.A.S.
9. MAURICIO ALVAREZ CASTRO
10. PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL S.A. S
11. JEHISON WALDIR DAZA ABRIL
12. FUNDACIÓN SOCIAL HORUS EVENTOS Y LOGISTICA - FUNSHEL
13. CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATA HB
14. CORPORACIÓN PROFESIONAL CULTURAL Y TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO

SOCIAL COMUNITARIO Y EMPRESARIAL
15. MPORTADORA DJM S.A.S.
16. CORPORACIÓN CIRCULO DE CALIDAD
17. CORPORACIÓN BIODIVERSO
18. FUNDACIÓN MI PUEBLO
19. CORPORACIÓN PLANETA AZUL
20. SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES SAS “SOLINTER”
21. CONSORCIO INTEGRAL
22. CONSORCIO LOGISTICA GUAVIARE 2022
23. EDILBERTO CORREA URIBE
24. SERVICIOS & NEGOCIOS MGM SAS
25. INNOVACIÓN Y DESARROLLO JTC S.A.S.
26. GRUPO EMPRESARIAL JEMA S.A.S

Adicionalmente para la identificación de los posibles oferentes o proveedores domiciliados en el Municipio de Acacias se consultó en la base de datos de la cámara de comercio de Villavicencio los potenciales proveedores, y/o Razón Social registrado con el CIIU 5621 y 8230 y quienes renovaron en los años 2025 y 2026, encontrándose los siguientes posibles oferentes:

RAZON SOCIAL	NIT	ULT-ANO_REN	MUN-COMERCIAL	CIIU-1	TAM-EMPRESA
LOZADA LEIVA LIGIA PATRICIA	403968136	2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
JHONATHAN STEVEN PEDRAZA GORDO	1122123760 1	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
INNOVACION Y DESARROLLO JTC SAS	9002791190	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
CITYEVENTOS		2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
SERVICE PRIME S.A.S	9007884681	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	PEQUEÑA EMPRESA
BELTRAN DIAZ RONAL EDUARDO	174231117	2026	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA

OLAYA ANGEL MARIA ANGELICA	1122122277 70	2026	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
MORALES QUEVEDO JULIO CESAR	174148829	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
BELTRAN GARCIA KATHERINE PATRICIA	1122136237 7	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
PACHON MARTINEZ PAULA DANIELA	1122139832 3	2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
ERIKA VIVIANA BAQUERO UMAÑA	1020765206 7	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
CADENA ROMERO YURY PAOLA	1121914319 7	2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
PAOLA CADENA EVENTOS		2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
WUTYKAT		2023	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
GYT INGENIERIA SAS	9012270851	2024	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
SOGA DE COLOMBIA SECCIONAL ACACIAS		2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
CELIS CASALLAS MARIA ELSY	403710433	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA

EVENTOS Y ASESORIAS TRIANA		2022	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
CENTRO DE SERVICIOS DE LOGISTICA SAS	9014241322	2022	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
DIMAS MOGOLLON LUZ MERY	395551826	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
FIERRO'S BURGER		2021	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
SUMINISTRO Y LOGISTICA ERIKA BAQUERO		2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
DAZA NOVOA JOHN ALEXANDER	11221287650	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
CREACIONES Y EVENTOS MIEL Y LUNA		2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
SUMINISTRO Y LOGISTICA JTM S.A.S	9014807409	2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	PEQUEÑA EMPRESA
SERVICIOS Y SUMINISTROS DISTRI LAB SAS	9015356409	2026	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
GOENAGA CUEVAS JARETH HAINI	11188773181	2021	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
MOBILIARIA JD		2021	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
HENAO QUINTERO JOSE JOEL	174973371	2022	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
ANGEL FLORES Y DETALLES SAS	9015923027	2026	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA

SLP GESTION Y SUMINISTROS		2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
VIVE SUMINISTROS		2024	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
CALDERON GUEVARA WILMER ANDREY	1122138778 9	2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
WILMER CALDERON EVENTOS		2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
RUSSI CATERING Y SERVICIOS SAS	9016012131	2024	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
CPS INTEGRAL ACACIAS		2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
BAR ZONA E		2024	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
PEREZ BECERRA LINA KATERINE	1006690601 9	2022	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
EVENTOS Y DECORACIONES COCONUT		2022	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
PEREZ BECERRA LINA KATERINE	1006690601 9	2022	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
EVENTOS Y DECORACIONES COCONUT		2022	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
INGENIAR TALENTOS ACACIAS		2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
LOPEZ PEREZ WILSON DAVID	1122137535 1	2024	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
GUTIERREZ ESPINOSA CLAUDIA SULAY CRISTINA	1121840820 7	2023	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
MATAPALO MIRADOR GRILL		2023	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
LOGISTICS FOOD SERVICES SAS	9016746031	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA

MAYM SUMINISTROS S.A.S	9017098632	2023	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
AVELLA GAITAN CARLOS FERNANDO	794011813	2024	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
CAÑON SILVESTRE LUCY YANEHT	404335931	2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
WALLY EVENTOS		2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
ROJAS CESPEDES OSCAR ALEXANDER	10069025456	2024	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
ALIMENTOS EVENTOS E INVERSIONES		2024	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
CAMACHO ORTIZ ROCIBEL	404047480	2023	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
DULCE FANTASIA ACACIAS		2023	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
COMERCIALIZADORA JHODILEV DEL LLANO		2023	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
PRODYSER SOLUTIONS S.A.S	9018213647	2024	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
CANAIMA SERVICES S.A.S	9018052587	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
ALIANZA LLANERA DE PROVEEDORES INTEGRALES SAS	9018167403	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA

DAIRON ORTIZ EVENTOS		2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
CASTAÑEDA ACOSTA JAVIER LEONARDO	174229648	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
LOGISTICA Y EVENTOS CASTAÑEDA		2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
CEBALLOS GARCIA DIEGO ARMANDO	77121619	2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
TORRES PAEZ YENSY PAOLA	1022388329 4	2024	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
ANGEL FLORES Y EVENTOS		2026	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
GARCIA GARCIA SARA VALENTINA	1022346732 1	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
HERRERA FRANCO DORIS	404288128	2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
CENTRO TURISTICO SAN ANDRES		2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
DIAZ CARO MICHAEL STEVEN	1125231493 3	2026	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
HAMBRE RESTAURANTE		2026	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
SERVICIOS DEL ORIENTE JYJ SAS	9019749327	2026	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
MONROY LOZANO YUDI KATHERINE	1122129664 1	2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de	MICRO EMPRESA

				convenciones y eventos comerciales	
SOLUCIONES Y SUMINISTROS DONDE TOBY		2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
JIMENEZ LADINO RICARDO ANTONIO	1122133893 5	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
TIENDA DE REGALOS DILO CON AMOR		2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	
HENAO VINASCO GLORIA NANCY	250594893	2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
DECORACIONES DE EVENTOS J.C		2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
GARCIA ALVAREZ JOHN ALEXANDER	174191293	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
REY CIPRIAN TERY NATALIA	1122140617 8	2026	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
PRODYSERV SAS	9020409877	2026	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	
CORPORACION CORCULDER	9001590134	2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	PEQUEÑA EMPRESA
CORPORACION CIRCULO DE CALIDAD	9003534303	2025	50006 - ACACIAS	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	MICRO EMPRESA
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL CULTURAL Y FOMENTO HUMANO	9010445657	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MEDIANA EMPRESA
CORPORACION CULTURAL SEMILLAS	9012645865	2025	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
FUNDACIÓN VIVE SUEÑA Y APRENDE	9015109720	2022	50006 - ACACIAS	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA

DINÁMICA DE CREACIÓN DE EMPRESAS EN COLOMBIA – 2025

De acuerdo con el DANE, durante el primer trimestre de 2025 la economía colombiana mostró un crecimiento moderado, con un aumento del PIB del 2,7% frente al mismo periodo de 2024, lo que refleja una recuperación de la actividad productiva tras los choques recientes. Este dinamismo se combina con una inflación controlada: en junio de 2025 la variación anual del IPC fue del 4,8%, dos puntos y medio menos que el 7,2% registrado un año antes. El Banco de la República, atendiendo a este entorno, en mayo redujo la tasa de interés de política, del 9,5% en que había sido establecida en diciembre de 2024, a 9,25%; de esta forma, se confirma la expectativa de la estabilización en el comportamiento de los precios de la economía, con la convergencia de la inflación a su rango meta.

En el mercado laboral, en mayo de 2025 la tasa de desempleo nacional cayó a 9,0%, 1,3 puntos porcentuales menos que en mayo de 2024 (10,3%), y la tasa de ocupación subió a 58,2% (frente al 57,5% del año anterior). Aun así, aun se presentan oportunidades en el comportamiento de la economía, las ventas externas del país presentaron, en mayo, una caída de 2,1% en relación con el mismo mes del año pasado, lo cual, a pesar de también presentarse una caída en el nivel de importaciones, concluye en un mayor déficit en la balanza comercial colombiana.

En este contexto, la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio -Confecámaras- presenta el informe de dinámica de creación de empresas para el primer semestre de 2025, analizando el comportamiento de la constitución de sociedades y matrícula de personas naturales.

Según los registros del RUES de las cámaras de comercio del país, en la primera mitad de 2025 se crearon 173.907 nuevas empresas, un 1,9% más que en 2024 cuando se establecieron 170.741 compañías en el mismo periodo. Del total de nuevas empresas, el 74% fueron creadas por personas naturales y el 26%, por sociedades. En comparación con 2024, las matrículas de nuevas de personas naturales aumentaron un 2,5%, mientras que el de las sociedades disminuyeron en 0,1%.

Gráfico 1. Creación de empresas según organización jurídica



En 2025, la creación de empresas alcanzó su mayor nivel en marzo y el más bajo en abril. Se resalta que, al cierre del semestre, se evidenció un repunte en la creación de empresas en comparación con el mismo periodo de 2024.

Gráfico 2. Creación de empresas por mes



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Al comparar la evolución de la creación de empresas entre el primer semestre de 2024 y 2025, según el tamaño definido por el valor de sus activos, se evidencia un aumento del 1,9% en la creación de microempresas, que además explican en su totalidad el crecimiento neto en el periodo. En contraste, se observa una disminución del 12,6% en la creación de pequeñas empresas, del 15% en las medianas y del 62% en las empresas grandes. Estos resultados reflejan que el dinamismo empresarial en el primer semestre de 2025 se concentró en el segmento de las microempresas, que siguen representando la principal vía de emprendimiento en el país.

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	170.213	173.450	1,9%	1,9%
Pequeña	500	437	-12,6%	0,0%
Mediana	20	17	-15,0%	0,0%
Grande	8	3	-62,5%	0,0%
Total	**170.741**	**173.907**	**1,9%**	**1,9%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Durante el primer semestre de 2025, se observó un aumento en la creación de empresas en los sectores de comercio, servicios y agricultura. El sector comercio fue el principal impulsor, con un crecimiento del 3,3% en el número de nuevas empresas frente al mismo periodo de 2024, seguido por el sector servicios, que registró una variación positiva del 1,9%. En contraste, los sectores de construcción e industria presentaron una disminución en la creación de empresas, con caídas del 8,2% y 3,2%, respectivamente, en comparación con el primer semestre del año anterior.

Tabla 4. Empresas creadas por sector económico

Sector económico	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Comercio	64.500	66.626	3,3%	1,2%
Servicios	73.857	75.249	1,9%	0,8%
Agricultura	2.932	3.401	16,0%	0,3%
Resto	4.468	4.792	7,3%	0,2%
Extracción	461	472	2,4%	0,0%
Industria	17.037	16.498	-3,2%	-0,3%
Construcción	7.486	6.869	-8,2%	-0,4%
Total	**170.741**	**173.907**	**1,9%**	**1,9%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Durante el primer semestre de 2025, el subsector de comercio al por mayor y al por menor se mantuvo como el principal motor de la creación de empresas, con un total de 66.626 nuevas unidades, lo que representa un crecimiento del 3,3% frente al mismo periodo de 2024 y una contribución de 1,3 puntos porcentuales al crecimiento total. En el sector servicios, destacaron por su dinamismo los subsectores de otras actividades de servicios y el de alojamiento y servicios de comida. El primero registró un incremento del 8,8%, al pasar de 8.571 a 9.324 empresas, mientras que el segundo creció un 2,2%, con un aumento de 28.946 a 11 29.577 nuevas empresas. Las contribuciones relativas

6. – ANALISIS DE LA DEMANDA POR PARTE DE OTRAS ENTIDADES

Este numeral tiene como propósito analizar el comportamiento reciente de como se ha contratado este mismo bien o servicio por parte de otras entidades del sector público. Para el efecto, se realizó una búsqueda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares, de tal forma que se considere pertinente su análisis para la presente investigación de mercado. Los resultados de esta búsqueda se presentan a continuación:

Entidad Contratante	**MUNICIPIO DE APULO**
Vigencia (Año)	2025
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	SAMC-011-2025
Objeto a Contratar	CONTRATAR APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LA JORNADA DE DEPORTE CULTURA Y RECREACION E INTEGRACION DE LOS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES AL GRUPO CENTRO DIA "SEMILLAS DE AMOR" DEL MUNICIPIO DE APULO - CUNDINAMARCA.

Entidad Contratante	MUNICIPIO DE APULO
Modalidad de contratación	Menor Cuantía
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Número del contrato	C.SERVICIOS.008-2025
Nombre del Contratista	FUNDACIÓN DECORPCOM
Duración del contrato	TRECE (13) DÍAS
Valor del contrato	101.013.000 COP
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	El proponente deberá aportar mínimo Dos (2), máximo tres (3) certificaciones de contratos celebrados, ejecutados y liquidados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea operador logístico y en donde evidencie en las actividades el servicio de alimentación, en donde al menos uno de los contratos aportados acredite el servicio de transporte, cuya sumatoria de valores de los contratos sean igual o superior al valor del presupuesto oficial
Fuente (Link):	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Entidad Contratante	ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA CAPILLA
Vigencia (Año)	2025
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	MC-SAMC-008-2025
Objeto a Contratar	APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y ORGANIZACIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA AGENDA CULTURAL, DEPORTIVA Y AMBIENTAL CON LA CELEBRACIÓN DIA DEL CAMPESINO, AGUINALDO CAPILLENSE Y DE LA NIÑEZ, DIA BLANCO Y ACTIVIDADES AMBIENTALES 2025 EN EL MUNICIPIO DE LA CAPILLA - BOYACÁ
Modalidad de contratación	Menor Cuantía
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Número del contrato	CO1.PCCNTR.8647032
Nombre del Contratista	FUNDACIÓN ECOPAZ COLOMBIA
Duración del contrato	VEINTIDOS (22) DIAS CALENDARIO
Valor del contrato	229.873.226 COP
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	El Oferente debe acreditar a través del Registro Único de Proponentes la siguiente experiencia de cuatro (4) contratos cuya cuantía del valor final de los mismos expresada en SMMLV debe ser mayor a DOS (2) veces el presupuesto oficial destinado para el contrato, en donde el objeto contractual corresponde a la ejecución de actividades de apoyo lo logísticos y de organización de eventos culturales en los cuales dos

Entidad Contratante	ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA CAPILLA
	debe tener actividades del día del campesino y agenda ambiental, actividades de agenda cultural relacionada con el aguinaldo, celebrado con entidades públicas
Fuente (Link):	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Entidad Contratante	ALCALDIA MUNICIPAL SAN CARLOS
Vigencia (Año)	2025
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	CSA-021-2025
Objeto a Contratar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS, AMBIENTALES, CULTURALES Y RECREATIVAS ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL, LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y EL DISFRUTE DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL EN EL MARCO DE LA JORNADA EDUCATIVA, CULTURAL Y DEL MEDIO AMBIENTE EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO GARZA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, SEGÚN PRESUPUESTO OFICIAL
Modalidad de contratación	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Número del contrato	CSA-021-2025
Nombre del Contratista	CORPORACION CRIPTEX
Duración del contrato	OCHO (8) DÍAS
Valor del contrato	140.000.000 COP
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	EL PROPONENTE DEBERÁ ACREDITAR AL MENOS DOS (02) CONTRATOS CELEBRADOS CON ENTIDADES OFICIALES O PRIVADAS, DE FORMA INDIVIDUA, CUYA SUMA EN VALORES EN SMMLV Y ENTIDAD CONTRATANTE) Y CLASIFICADOS POR LO MENOS EN CUATRO (04) DE LOS SIGUIENTES CÓDIGOS COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN: 80111600, 81141600, 77101600, 77111600, 80141900, 86131500, 80101600, 86131600, 90101600, 90111600, 77101604,80111623
Fuente (Link):	HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/CONTRACTNOTICEMANAGEMENT/INDEX?CURRENTLANGUAGE=ES-CO&PAGE=LOGIN&COUNTRY=CO&SKINNAME=CCE

7 – ANÁLISIS SOBRE LOS INDICADORES FINANCIEROS

Este numeral tiene como propósito analizar los indicadores financieros de las posibles empresas registradas con el código CIIU que nos ocupa.

Con el fin de estructurar los indicadores financieros y organizacionales del presente proceso de contratación, se realizó una búsqueda de la siguiente manera:

INDICADORES ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD

ITEM	ENTIDAD	OBJETO	NUMERO DE PROCESO	VALOR DEL PROCESO	NOMBRE DEL OFERENTE	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	ALCALDÍA LOCAL - FDLCH	PRESTAR SERVICIOS PARA REALIZAR TORNEOS DEPORTIVOS Y ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO	FDLCH-SAMC-003-2025	267.037.000	EXPOEVENTOS Y LOGISTICA SAS	1,8	0,6	1,5	0,08	0,06
2	MUNICIPIO DE MANIZALES	REALIZACION DE EVENTOS DEPORTIVOS EN EL MARCO DE VERSION NUMERO 69 DE LA FERIA DE MANIZALES 2026	MC-085-2025	499.854.500	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA CALIDAD DE VIDA	4,61	0,46	11,1	0,17	0,1
3	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUCUTA	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS ENCAMINADOS AL DESARROLLO DE EVENTOS MISIONALES DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE	IMRD-SAMC-010-2025	398.580.000	ABC PRODUCCIONES SAS	3,42	0,4	2	0,12	0,05
4	ALCALDÍA DE POPAYÁN	PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRALES	MP-DR-SM-	802.418.296	JJA PRODUCCIONES SAS	1,5	0,6	Ind	0,08	0,03

		PARA LOS EVENTOS DEPORTIVOS PROGRAMADOS POR LA SECRETARÍA DEL DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREATIVA EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN	001-2025								
5	MUNICIPIO DE FLORENCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DEL SECTOR DEPORTE EN LA SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA	SAMC OAJC 017-2025	550.516.887	Asociacion Bienestar de Vida	4,78	0,34	5,9	0,1	0,08
6	DEPARTAMENTO DE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SE-SAM-	292.494.910	FUNDACION PROFESIO	3,95	13,07	1,86	0,06	0,05

	CORDOBA	PARA EL APOYO LOGISTICO DIRIGIDO AL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES FASES DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y EL ENCUENTRO FOLCLÓRICO Y CULTURAL DEL MAGISTERIO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA DE 2025	001-2025		NALES Y EMPRENDEDORES SOCIALES					
7	INSTITUTO DE DEPORTES DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INDENORTE	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO COMPLEMENTARIO PARA LA REALIZACION Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES INTEGRALES A REALIZAR EN EL MARCO DEL EVENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DENOMINADO JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2025 EN SUS DIFERENTES FASES EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	SAMC INDER-0436-2025	382.272.403	SUMINISTROS SUNORTE S.A.S.	6,75	0,5	16	0,3	0,12
8	CUNDEPORTES FUNZA	PRESTAR EL SERVICIO DE PRODUCCIÓ	SAMC-004-2025	300.000.000	EDY ANGARITA PRODUCCIONES SAS	2,68	0,54	Ind	0,3	0,14

		N PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREO-DEPORTIVOS MISIONALES DESARROLLADAS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE CUNDEPORTES FUNZA								
9	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUCUTA	SERVICIOS LOGISTICOS ENCAMINADOS AL DESARROLLO DE EVENTOS DE CLAUSURA DE LOS PSSROGRAMAS DE JUEGOS Y COMPETENCIAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE CÚCUT	IMRD-SAMC-014-2024	364.000.000	ABC PRODUCCIONES SAS	4,61	0,29	10,79	0,12	0,08
10	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EVENTOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, COMPETITIVOS Y DE	SA-SCDIS-007-2024	499.443.475	CORPORACION PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E INTEGRAL GES CORDEGES	3,47	0,73	287	0,53	0,14

		ALTO RENDIMIENTO A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META								

CAPACIDAD FINANCIERA:

DESCRIPCIÓN	ÍNDICE RECOMENDADO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	≥ 3,71
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	≤ 0,52
COBERTURA DE INTERÉS	≥ 8,35

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

DESCRIPCIÓN	ÍNDICE RECOMENDADO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	≥ 0,12
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	≥ 0.08

8 – CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRESAS DE MUJERES O EMPRENDIMIENTO DE MUJERES Y PARA MIPYMES

En cumplimiento con lo dispuesto con el Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones", y de acuerdo al análisis realizado por esta Entidad, y por otras especializadas en el ejercicio de la contratación pública, se establecen los criterios diferenciales a aplicar en el presente proceso para las Mipymes, obedeciendo a los criterios objetivos y eficaces, de acuerdo al sector de las personas naturales y jurídicas beneficiadas por la referida norma.

Teniendo en cuenta que el Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, modificó y adicionó al Decreto 1082 de 2015, entre otros, al Artículo 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18, creando diferentes criterios habilitantes diferenciales, para que las Entidades Estatales independiente a su régimen de contratación escogieran una de ellas, y así incentivaran la participación de las Mipymes, siendo estas las opciones:

1. *Tiempo de experiencia.*

2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta."

Es así como la Entidad debe escoger un factor diferencial que incentive la participación de estas empresas, garantizando a su vez la idoneidad y capacidad para ejecutar la labor a contratar, cumpliendo con los fines del Decreto 1860 de 2021 y con la demás normatividad que reglamenta la contratación pública.

En ese sentido, **La administración municipal opta por la opción N. 5 consistente en el "*Valor de la garantía de seriedad de la oferta"*,** permitiendo una mayor participación de los proponentes que puedan verse beneficiados de los criterios diferenciales, ya que si bien, se flexibiliza el valor exigido de la garantía de seriedad de la oferta estableciéndolo "*Por un valor equivalente mínimo al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial"*, dicho porcentaje cumple con el mínimo exigido legalmente no siendo contrario a la Ley y por el contrario, con el pueden verse beneficiados los futuros contratistas.

Ahora bien, esta opción materializa el espíritu de la norma y los fines que pretende con ella, incentivando de forma positiva a las Mipymes, las cuales, debido a sus características especiales, tienen menos probabilidades de participar en procesos de selección que determinan un valor alto de la garantía de seriedad de la oferta, siendo esta una limitante para poder participar en los procesos de selección.

Sin lugar a duda, esta opción no genera riesgos de tipo económico, financiero u operacional, ya que las condiciones destinadas a salvaguardar la correcta ejecución del contrato, su flujo financiero y la experticia que debe contener quien ejecuta los recursos públicos para lograr los cometidos del Estado, no se ven afectados con la flexibilización del valor de la garantía de seriedad de la oferta, siendo esta la mejor opción para incentivar la participación de este grupo empresarial, sin poner en riesgo los intereses de la administración.

9– CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRESAS O EMPRENDIMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 0287 de 2026, en particular el artículo 2.2.1.2.4.2.7.3., la Entidad procede a incorporar criterios habilitantes diferenciales con el fin de promover la participación de emprendimientos y empresas de personas con discapacidad en el presente proceso de selección.

Lo anterior, en concordancia con los principios de inclusión, igualdad y selección objetiva, y de acuerdo con el análisis del sector realizado por la Entidad, el cual permite determinar condiciones proporcionales y adecuadas frente al objeto contractual, garantizando en todo caso la correcta ejecución del contrato.

El citado artículo establece que las entidades estatales deberán adoptar medidas diferenciales en materia de:

- Experiencia
- Capacidad financiera

- Capacidad organizacional
- Valor de la garantía de seriedad de la oferta

En este sentido, y atendiendo el principio de proporcionalidad, la Entidad evaluó la viabilidad de aplicar ajustes en cada uno de estos factores, concluyendo que la flexibilización de requisitos relacionados con la experiencia, capacidad financiera u organizacional podría afectar la adecuada ejecución del contrato, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto, el cual requiere condiciones técnicas, operativas y logísticas suficientes para garantizar el cumplimiento de las obligaciones.

En consecuencia, la Entidad adopta como criterio habilitante diferencial el **valor de la garantía de seriedad de la oferta**, estableciendo para los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad un porcentaje del diez por ciento (10%) del presupuesto oficial, como mecanismo que facilita su participación sin comprometer la seriedad de las ofertas ni los intereses de la administración.

Esta medida promueve la inclusión efectiva de esta población en el sistema de compras públicas, reduce barreras de acceso de carácter económico, no afecta la idoneidad técnica ni la capacidad operativa exigida para la ejecución del contrato y garantiza la protección de la Entidad frente a eventuales incumplimientos en la etapa precontractual.

Ahora bien, en caso de proponentes plurales, el criterio diferencial se aplicará únicamente cuando al menos uno de sus integrantes cumpla con las condiciones previstas para empresas de personas con discapacidad, acredite una participación no inferior al diez por ciento (10%) en la conformación del proponente plural y aporte experiencia en proporción a dicha participación, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Finalmente, se deja constancia de que el presente criterio es compatible con otros mecanismos de fomento, tales como los aplicables a las Mipymes o a las empresas de mujeres,

10 – BIENES NACIONALES RELEVANTES AL PROCESO DE CONTRATACION

Teniendo en cuenta la modalidad de selección y los lineamientos dados por Colombia Compra Eficiente, este análisis no es aplicable para los servicios que se pretende contratar en el presente proceso de contratación.

11- INCORPORACION DE CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCION EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

11.1 Subcontratación inclusiva: Cuando para la ejecución del contrato se requiera subcontratar bienes, obras, o servicios dentro de la cadena de provisión, se deberá punzonar la contratación de personas naturales con discapacidad y lo emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, conforme a los criterios definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del presente Decreto

Una vez realizado el análisis de conveniencia y oportunidad, la Entidad Estatal considera que no resulta procedente incorporar la condición especial de ejecución relacionada con la subcontratación inclusiva prevista en el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015.

Lo anterior obedece a que el objeto del presente contrato corresponde al "***PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EVENTOS ORIENTADOS A LA FORMACIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META"***, cuya ejecución se realizará en un término aproximado de un (01) mes y quince (15) días, mediante la provisión integral de bienes y servicios logísticos que deben suministrarse de manera simultánea y coordinada para garantizar el desarrollo oportuno de las actividades programadas.

En ese contexto, la naturaleza del contrato no contempla una cadena de provisión que requiera procesos independientes de subcontratación de bienes, obras o servicios susceptibles de ser priorizados en favor de personas naturales con discapacidad o de emprendimientos y empresas conformadas por personas con discapacidad, toda vez que el contratista deberá disponer directamente de la infraestructura, equipos, personal y demás recursos necesarios para la ejecución integral del objeto contractual, sin que resulte previsible o indispensable acudir a esquemas de subcontratación durante la ejecución.

Adicionalmente, el corto plazo de ejecución, la necesidad de garantizar la disponibilidad inmediata de los bienes y servicios, así como la coordinación logística que demanda el desarrollo de los eventos, hacen que la imposición de esta condición resulte desproporcionada y pueda afectar la eficiencia, continuidad y oportunidad en la ejecución del contrato.

Así mismo, del análisis del sector se evidenció que la Entidad no cuenta con información que permita identificar, en el ámbito local o regional, emprendimientos, empresas o personas con discapacidad que desarrollen actividades especializadas en el sector logístico requerido para el presente proceso, circunstancia que dificulta la implementación efectiva de esta medida sin generar riesgos para el cumplimiento del objeto contractual.

11.2 integración del equipo de trabajo. Cuando para la ejecución del contrato se requiera la conformación de un equipo de trabajo, se deberá priorizar la contratación de personas naturales con discapacidad

Si bien la ejecución del contrato implica la disposición de personal de apoyo, la vinculación del mismo se caracteriza por ser ocasional, de corta duración y sus funciones tiene carácter operativo, requiriendo disponibilidad inmediata, desplazamientos constantes, montaje y desmontaje de estructuras, así como el cumplimiento de un cronograma establecido por la entidad.

En consecuencia, la imposición de condiciones relacionadas con subcontratación inclusiva o priorización en la conformación del equipo de trabajo podría resultar desproporcionada frente a la duración y naturaleza del contrato, así como afectar la eficiencia y oportunidad en la ejecución del mismo, en la medida en que no se cuenta con el tiempo suficiente para estructurar procesos de vinculación que garanticen el cumplimiento de dichas condiciones bajo criterios de idoneidad, seguridad y estabilidad laboral.

Así mismo, conforme al análisis del sector, se evidencia que la Entidad no cuenta con una base de datos o registro actualizado de emprendimientos, empresas o personas con discapacidad que participen en el sector logístico a nivel local o regional, lo cual dificulta la identificación y vinculación efectiva de estos actores dentro del término de ejecución previsto. Esta situación limita la posibilidad de materializar las medidas de inclusión sin generar riesgos en la correcta ejecución del contrato.

En este contexto, la Entidad concluye que la inclusión de dichas condiciones no resulta viable ni proporcional para el presente proceso, sin perjuicio del compromiso con la promoción de la inclusión social en otros escenarios contractuales donde las condiciones de ejecución lo permitan.

12 – ANÁLISIS DE COSTOS Y/O PRECIOS DEL MERCADO

Los costos necesarios para cumplir con los fundamentos básicos del contrato son los indicados en el presupuesto para la selección abreviada, de acuerdo con el estudio de mercado realizado para la determinación del presupuesto oficial de la contratación.

Que, para determinar el presupuesto oficial del presente proceso de selección, se procedió a realizar un sondeo del mercado, solicitando cotizaciones a tres (03) diferentes empresas cuyo objeto social y actividades económicas les permite cotizar los servicios que requiere la entidad, tomando como referencia el valor ponderado y los descuentos de ley que realiza el Municipio de Acacias, obteniendo como resultado valores unitarios y garantizando un valor ajustado del mercado, respetando el principio de transparencia en la contratación de la administración municipal. Conforme al estudio de mercado realizado por la entidad el cual hace parte integral del presente proceso (Anexo).

Conforme lo anterior, se determinó el Presupuesto oficial del presente proceso contractual en la suma de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($657.981.674),**

Firmado digitalmente por CARLOS ERNESTO CALDERON CARO
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2026.002.22031

CARLOS ERNESTO CALDERÓN CARO
Secretario Social De Educación Cultura y Deporte

Firmado digitalmente por Franki A Gómez S
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2026.002.22031

FRANKI ALEXANDER GÓMEZ SÁNCHEZ
Jefe de Oficina de Contratación

Proyectó: Daniel Andrés Rivera Mejía / Apoyo a la Gestión / OCA-1100-2026
Revisó: Anderson Muñoz / Abogado Contratista SSECD/ OCA-1154-2026
Revisó: Katherine Medina Torres -- Abogada Asesora Oficina de Contratación
Revisó: Edna Piedad Moya- Profesional Oficina de Contratación